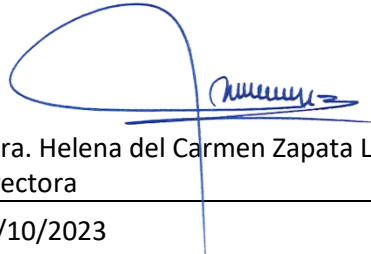




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"05 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26/10/2023 No 41/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 36/2023

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las veinte horas del día siete de agosto del dos mil veintitrés, previa convocatoria se reunió en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Validación de Informes.
4. Aval de inicio de SIVU.
5. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA
DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ
DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ
C. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Directora
Secretaria de Facultad
Jefe de Carrera del PE de LA
Consejera Maestra
Representante Maestro
Representante Maestra
Representante Maestra
Representante Alumno por LGDN

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura a la solicitud de la C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** del PE Ingeniería Civil, quien solicita realizar un cambio de PE al de Contaduría. Además, solicita equivalencias del PE Ingeniería Civil plan 2020 al PE Contaduría plan 2019. Presenta cardex certificado. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala el proceso y se realizan las equivalencias de experiencias educativas para el PE de Contaduría Plan 2019 de la C. **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 1**

B) Se da lectura a la solicitud de la alumna **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 1** del PE Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita acreditar la EE Experiencia Recepcional inscrita en el periodo febrero – julio 2023, por medio de la modalidad de Promedio con base en el artículo 78 fracción III del Estatuto de los Alumnos vigente. Anexa cardex que ampara un promedio general ponderado de 9.63 (nueve punto sesenta y tres). Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala que la alumna **N7-ELIMINADO 1** acredite la EE Experiencia Recepcional por la modalidad de promedio con una calificación de **N8-ELIMINADO 87**

3. Validación de Informes.

A) Se da lectura al oficio de la Coordinadora de la Academia de Finanzas, **Dra. Bertilda Hernández Valenzuela**, quien presenta el informe semestral de las actividades que se realizaron en el periodo febrero – julio 2023, las cuales constan en las tres actas de academia, que avalan las sesiones que se llevaron a cabo en el mencionado periodo, siendo éstas: 28 de abril de 2023, 29 de mayo de 2023 y 06 de julio de 2023. Anexa las actas. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo se da por enterado y validan las actividades efectuadas por la academia de Finanzas, según constan en las actas de las sesiones correspondientes.



B) Se da lectura al oficio del **Mtro. Miguel Ángel Clara Zafra**, en el cual solicita el aval de este H. Consejo respecto al informe de las actividades que realizó como docente de tiempo completo interino en el período febrero – julio 2023. Las cuales fueron las siguientes:

Plan de trabajo		Informe
Objetivo	Actividades	Logro obtenido
Docencia: cumplir con los compromisos de cada EE asignada, alineado a los estándares de calidad de la entidad académica, contribuyendo con sesiones que sumen significativamente al conocimiento de los estudiantes.	Sesiones de clases eficientes	Se realizó docencia a 5 grupos con un total de 20 horas semanales.
	Promoción de proyectos prácticos	Se promovió con los estudiantes proyectos prácticos, resultado: Manuales administrativos y Proyecto de administración estratégica.
	Asesorías extra-clase	Sin evidencias
	1er. Foro Internacional de tendencias actuales de la gestión y la administración	Se realizó el 02 de junio de 2023.
	Promoción para la acreditación de cursos disciplinares con estudiantes	Sin evidencias.
Tutorías: orientar eficientemente a los estudiantes con la finalidad que puedan mantenerse y culminar sus estudios de licenciatura, además de invitarlos a capacitarse y mantenerse actualizado en temas contemporáneos de la profesión.	Atención a estudiantes	Se atendieron 28 estudiantes de la modalidad presencial.
	Ofrecer servicio de PAFI si los estudiantes lo demandan.	Sin evidencia.
	Asesorías académicas.	Sin evidencias, los estudiantes no concluyeron sus trabajos de Experiencia Recepcional
Gestión institucional: coadyuvar en las actividades para la obtención del distintivo sobre equidad de género que es otorgado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Además, sumar esfuerzo para la creación de un módulo para el emprendimiento y desarrollo empresarial desde la facultad con socios estratégicos para potenciar y apoyar a los negocios de la región.	Contribuir con las actividades para la obtención del distintivo de equidad de género del ANFECA.	Se realizó la prueba piloto donde la FCA obtuvo su diagnóstico sobre equidad de género.
	Contribuir a la creación de un módulo para el emprendimiento y desarrollo empresarial.	Se realizaron acercamientos para constituir un centro de desarrollo empresarial. La actividad destacada es la gestión ante CONOCER.
	Otras comisiones por asignar.	Integrante para la comisión del rediseño de LGDN. Coordinador de la variable de vinculación para la acreditación de LIS con el organismo CONAIC.
	Publicación de un artículo en una revista de prestigio e impacto.	Sin evidencias.
Generación y aplicación del conocimiento: publicación de resultados de investigaciones en revista de alto impacto reconocidas por su alta calidad. Participación en el concurso de resultados de investigaciones para académicos de la ANFECA, además de socializar investigaciones publicadas con estudiantes y académicos, invitarlos a participar.	Envío de un artículo a una revista de prestigio e impacto.	Sin evidencias.
	Envío concurso de investigación ANFECA para académicos.	Correos del envío y extenso al concurso ANFECA sin resultado favorable.
	Socializar las investigaciones publicadas con estudiantes y académicos.	Sin evidencias.
	Otras actividades.	Se realizaron acciones para el diseño de programa de semillero de investigación.

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avalan del informe de actividades, las presentadas con evidencias, mismas que se realizaron en el período febrero – julio 2023 por el docente de tiempo completo interino Mtro. Miguel Ángel Clara Zafra.

4. Aval de inicio de SIVU.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



A) Se da lectura al oficio de la **Dra. Sonia López Mijangos**, quien solicita el Aval de este H. Consejo para el proyecto registrado en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), siendo éste el siguiente:

Datos generales del proyecto	Tipo de proyecto: Investigación Básica (Diagnósticos)
Título: Diagnóstico y propuesta de aplicación de un sistema de información a una Mipyme de la región sur del estado de Veracruz.	
Objetivo general: Realizar un diagnóstico a las empresas que permita conocer si utilizan o no sistemas de información, con la finalidad de presentar una propuesta que apoye en la automatización de la información.	
Académica responsable:	
Dra. Sonia López Mijangos.	

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el Proyecto del SIVU denominado: Diagnóstico y propuesta de aplicación de un sistema de información a una Mipyme de la región sur del estado de Veracruz, presentado por la Dra. Sonia López Mijangos.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las veinte horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.


DAMOS FE


MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
DIRECTORA


MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA

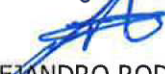

DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA
REPRESENTANTE MAESTRO


DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE MAESTRA


CPA. MERCEDES A. MORAN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD


DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA


DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ
REPRESENTANTE MAESTRA


C. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
 - 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 6.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
 - 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- ***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."